



11 197371

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

197371

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CUBOS DE LAS RUEDAS DE MOTOCICLETAS Y VEHICULOS SIMILARES", a favor de Don José M^a Guell Rovira y Don José M^a Isern Sayós, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Travesera de Gracia, nº 8.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los cubos de las ruedas de motocicletas y vehículos similares.

5. Es sabido que el cubo de la rueda de las motocicletas y otros vehículos análogos, presenta esencialmente dos diámetros muy diferentes, el correspondiente al eje y el correspondiente al tambor del freno.

10. En ambos elementos tienen arranque los rayos que resultan periféricos en la pestaña del tambor del freno, mientras que en el eje se hallan fijados sobre su espesor.

15. La invención tiene por objeto un perfeccionamiento en esta organización, que da lugar a una simetría absoluta en uno y otro frente del cubo, mediante la disposición de placas flanqueantes obtenidos en chapa embutida o cualquier otro material apropiado, de los cuales, uno de ellos, encaja ajustado



197371

tado fuertemente sobre el extremo del eje, a cuyo fin presen
ta un hueco central con brocal de ajuste, siendo el resto con
pendiente adaptable a la inclinación normal de los rayos que
parten de dicha zona del eje.

5. En el lado opuesto, el otro plafón consiste en una
corona circular, estampada de manera que forma la misma conver
gencia hacia la salida de los rayos, teniendo en su parte cen
tral un ámplico vaciado central, para adaptarse circunferen
cialmente a la pestaña del tambor del freno.

10. La fijación de ambos plafones se realiza, preferente
mente, por remachado, practicando adecuados taladros entre
los arranques de rayos, con lo cual, por cada flanco de la
rueda, resulta una total protección del cubo, con uniformi
dad en su organización general.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre
sente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha repre
sentado un caso de realización, que se cita solamente a titu
lo de ejemplo.

En el dibujo:

20. la figura representa, en alzado, la vista seccionada
convencionalmente, según un plano normal al disco de la rue
da.

25. Consiste la invención en aplicar a ajuste fuerte o
con remachado o soldadura, un plafón exterior -1-, obtenido
por embutición o moldeo de una chapa o material adecuado, en
la cual se han previsto superficies de acoplamiento en conver
gencia -2- hacia los rayos -3-, en su arranque del eje -4-,
sobre cuyo extremo se ajusta y fija la embocadura del plafón.

30. En la parte opuesta, y sobre el tambor -5-, se aplica
por remachado o soldadura, otro plafón embutido -6-, según



197371

una corona circular, en la cual se han previsto superficies convergentes -7-, para adaptarse contra los rayos que parten de la pestaña -8-, en la que se halla también fijado el contorno interior del hueco circular de la pieza -6-.

5. Ambas piezas, conjuntamente, tienen el mismo diámetro total, por cuya razón abarcan simétricamente al cubo de la rueda.

10. La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados: por quedar todo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

15. Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Perfeccionamientos en los cubos de las ruedas de motocicletas y vehículos similares, caracterizados por el hecho de preparar, mediante embutición o moldeo, respectivamente, un plato con hueco central con embocadura, para su ajuste por presión sobre el eje de la rueda, comprendiendo este plato superficie en convergencia hacia la dirección y contacto con los rayos de su lado, quedando el mencionado
25. ajuste realizado en zona cercana al extremo del eje de la



197371

rueda, disponiendo del lado opuesto sobre la pestaña del tambor para el freno, una placa anular embutida, que comprende en esta embutición, la formación de superficie de convergencia hacia la dirección de los rayos que salen del borde del tambor, siendo el hueco interior de esta placa anular ligeramente inferior al contorno de la pestaña del tambor, sobre la cual se fija por cualquier medio.

5.

2º.- Perfeccionamientos en los cubos de las ruedas de motocicletas y vehículos similares, que comprenden dos placas o plafones embutidos en disposición simétrica, en los que sus diámetros mayores son iguales.

10.

3º.- Perfeccionamientos en los cubos de las ruedas de motocicletas y vehículos similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

15.

Madrid, a 11 de abril de 1951.-

JOSE M^º GUELL ROVIRA
JOSE M^º ISERN SAYOS.

p.a.

THE GREAT BRITAIN

D. José M^º Güell Rovira
D. José M^º Isern Sayós

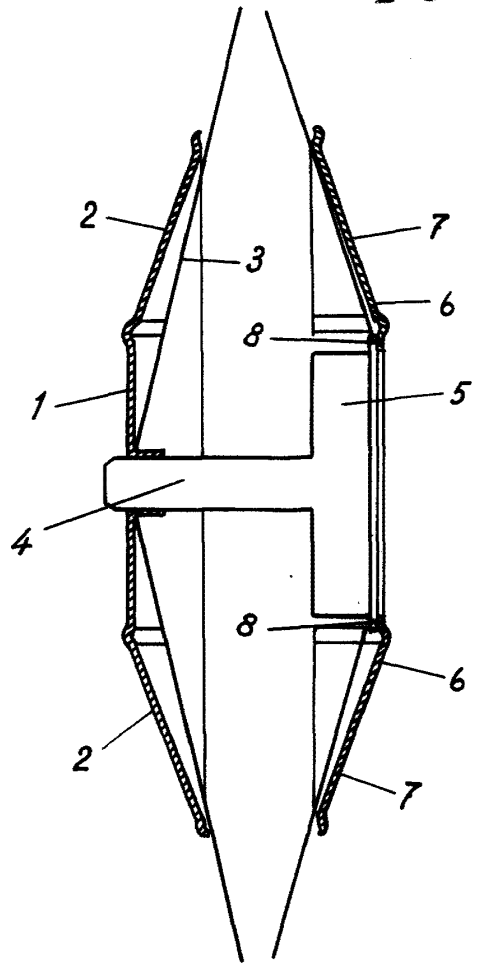
197371

Hoja única



197371

197371



Madrid, 11 Abril 1951
Jaime Isern
p.p.
[Signature]